

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

La semana en Bolsa.

(De nuestro servicio especial.)

Dentro de la pesadez propia de la temporada de verano, el mercado madrileño continúa manifestando buenos síntomas con la mejora de los precios de los fondos públicos.

La liquidación de fin de Agosto con alguna dificultad para los perezosos que esperando á última hora, según costumbre, tuvieron que pagar el papel á gusto de los acreedores.

Las recientes y categóricas declaraciones del gobernador del Banco de España respecto á la necesidad de reformar la ley de nuestro primer establecimiento de crédito, no han producido efecto sensacional, ni aun con relación al Banco Hipotecario, cuyo perjuicio pudiera temerse.

En el detalle de la cotización se notan las novedades siguientes:

El Interior á fin de mes oscila entre 82'17 y 82'22, cerrando á 82'15.

El próximo se cotiza á 82'07 y la doble es de 25 céntimos.

El Contado acusa menos animación que la fecha, predominando el papel, que se ofrece á 81'95.

Los títulos pequeños se colocan á 82'40.

El Amortizable, más reposado, consigue también elevarse desde 100'05 á 100'15.

Las carpetas provisionales sufren una depreciación de 5 á 15 céntimos.

El Banco de España, que diariamente es objeto de contratación, gana dos enteros y quedan pedidas sus acciones á 433.

El Hipotecario también alcanza alguna mejora, pasando de 218 á 219. Sus órdulas se cotizan á 102'65.

Los Tabacos, por efecto del escaso negocio pierden un entero y quedan ofrecidos á 395.

Las Azucareras apenas dan juego con operaciones de reducida importancia, cerrando á 71, las preferentes; á 41, las ordinarias, y las obligaciones, á 99'25.

Los Explosivos no hacen ruido: únicamente en la sesión del Martes sonaron á 280.

Los Altos Hornos se pagan á 215.

En el corro del cambio internacional se han dejado sentir las necesidades de fin de mes, elevando el precio de los francos. Esto no obstante, la diferencia entre la apertura y el cierre solo consiste en 20 céntimos, corriendo la escala desde 111 á 111'20.

Las libras también han subido, desde 26'96 á 28, para cerrar á 27'90.

La Bolsa de París parece bien impresionada por las noticias referentes al tratado de España con Suiza.

El Exterior español gana medio entero, pasando desde 96'65 á 97'20.

José M.ª DE AREVALO.

LOS INTERESES ESPAÑOLES EN CUBA

La corriente comercial.

Los corresponsales ingleses nos transmiten las opiniones de los diarios británicos sobre el actual estado de Cuba, que dan á la insurrección falta de consistencia para su progreso y éxito. Para juzgar así parten del principio de que el capital necesita para su aplicación la paz inconvencional, garantizada por el Estado, por lo cual todos los que tienen intereses en juego se agruparán alrededor de Estrada Palma, aumentando su prestigio y contribuyendo á que el movimiento subversivo cese por falta de elementos que lo fomenten.

A primera vista, parece que así debería ser; pero saltan á la mente, en contraposición, varios razonamientos de peso que destruyen el argumento

Figura en primera línea la rivalidad entre Estrada Palma y el vicepresidente, lo cual viene á indicar que la revolución tiene dentro del Gobierno eficaz apoyo por la desarmonía de los componentes, cuanto menos, ya que no nos es dable suponer que los disidentes fomenten material ó moralmente la revolución.

No deja también de ser un dato sugestivo el interés que otras naciones tienen en su acrecentamiento comercial en Cuba, y nada de extraño tendría que, cebados por el gran aumento de sus operaciones en los mercados de la isla, á partir de la independencia, traten por todos los medios á su alcance de poner trabas á las corrientes de importación española para convertirse en absolutos proveedores de aquel mercado. Han estado haciendo la competencia de productos en calidad, precio y rapidez en su entrega, que no logran en la mayoría de los casos, porque no se destruyen fácilmente las viejas costumbres, y esta labor requiere un sinnúmero de años. En estado de guerra, la provisión desde puertos cercanos se hace forzosa y favorece el arraigo de la costumbre.

Por de pronto, y á partir de la fecha en que surgió la primera partida de esta insurrección, en los puertos de España no se ha embarcado un solo bulto de géneros con destino á Cuba.

Debemos creer que las balas con que se hiere y mata en las guerras modernas llevan encarnada la idea del interés que la habilidad diplomática no ha podido sacar triunfante, bien por marcadas resistencias ó porque son de índole ajena á su resorte.

Y tan convencidos estamos de lo que decimos, que no nos cabe duda de que dentro de poco tiempo los hechos consumados nos darán motivo para afianzar nuestra opinión, aunque, por los intereses industriales y comerciales de nuestro país, quisiéramos equivocarnos.

Falsificación de billetes del Banco.

El Consejo del Banco de España celebró anteaer tarde una interesante reunión en Madrid, bajo la presidencia del gobernador, señor conde de Sagasta, con objeto de ocuparse de la falsificación de billetes.

Después de un estudio detenido de la cuestión, el Consejo apreció que la alarma producida por las noticias que han circulado no está justificada, puesto que los billetes falsos de 100 pesetas que se han presentado hasta la fecha serán unos cinco.

También estimó el Consejo que, en la comparación hecha entre los falsos y los legítimos, cualquier persona que tenga costumbre de manejar billetes puede distinguir en seguida unos de otros, principalmente por el papel; es decir, al tacto.

El Consejo acordó estudiar la creación de una Policía especial, dependiente del establecimiento de crédito, que coadyuve á la gestión que toca á la Policía gubernativa, dedicándose exclusivamente á perseguir la falsificación de que se trata.

Se dice que después de lo acordado en la reunión de ayer del Consejo se darán instrucciones á todos los centros dependientes del Banco para que todo billete falso presentado en las dependencias del mismo se entregue al Juzgado, juntamente con el portador, para que justifique la procedencia, ejerciendo el Banco la acción legal que corresponde en estos casos.

A juicio del ministro de Hacienda, la falsificación de billetes del Banco tiene menos importancia de lo que se cree.

Los billetes falsos de 50 y 100 pesetas han sido enviados á la sección de grabado de la Casa de la Moneda, donde los técnicos han observado por de

pronto que los falsos son más opacos que los legítimos, lo cual se nota á simple vista.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Pío X y los obispos franceses. — Cardenales intransigentes. — Cosas de España.

La prensa francesa en sus informes respecto al asunto de las asociaciones culturales, ha recogido un rumor que carece de fundamento. Se ha dicho que el Papa, en su última encíclica, pretendió alterar la verdad de los hechos, afirmando que los obispos rechazaban en absoluto las fórmulas creadas por la ley de separación. El *Observatore Romano* inserta un suelto rectificando estas noticias en tono desdeñoso.

En primer lugar es inexacto que á los obispos se les preguntara si aprobaban la ley de separación. Desde luego Dios el órgano del Vaticano: "preguntar á una augusta asamblea de pastores de la Iglesia, si aceptaban ó no aceptaban una ley contra la cual ya se había pronunciado el Papa solemnemente en su primera encíclica, hubiera sido ofensa que no se permitiría ningún presidente de tal asamblea."

El punto concreto consistía en averiguar la opinión de los congregados acerca de "si las asociaciones culturales, según la ley las estatuye, son ó no son posibles, sin violar los derechos sagrados que atañen á la existencia de la Iglesia." La respuesta del episcopado fué clara, explícita y casi por unanimidad negativa.

Pero de todas suertes, á nadie se le ocultaba que en el Vaticano han existido y existen opuestas tendencias en cuanto á la manera de resolver el conflicto pendiente.

Informes autorizados permiten asegurar que la comisión cardenalicia encargada de los asuntos de Francia, estuvo en los primeros tiempos muy dividida y vacilante. Hubo desde luego unanimidad para rechazar la ley de separación, pero los cardenales más obstinados en resistir parece que ahora son los menos intransigentes.

Según las declaraciones de un personaje vaticanista, Pío X, al publicar su última encíclica, ha tenido en cuenta el riesgo de que el ejemplo de Francia llegara á ser imitado en otros países al ver que el Vaticano aceptaba con carácter pacífico la ley de los radicales ateos. Por otra parte los profesores de la Universidad católica de Lille informaron al Papa en el sentido de que era procedente la residencia, al mismo tiempo que por diversos conductos se hacían llegar al Vaticano alarmantes noticias respecto á la actitud de los campesinos franceses contra las asociaciones culturales.

Los cardenales Rampolla, Mathien, Di Pietro, Ferrari y Taliani, después de haber combatido la ley de separación, deseaban ensayar un "modus vivendi" con la República francesa: en cambio los cardenales Merry, Steinhuber, Vincenzo Vannutelli y Vives, proclamaron la guerra á todo trance, pero dentro de la comisión eran el grupo de la minoría. Merry logró que el Papa agregara otro voto intransigente: el del cardenal Serafino Vannutelli.

Por tanto nadie duda que el criterio de Pío X se halla identificado con el de Monseñor Merry del Val, cuyo origen español le acredita la fama de intransigente. Ahora, con motivo de la actitud del gobierno español respecto al Vaticano, se esperan los informes del Nuncio y monseñor Merry regresa apresuradamente, poniendo término á su viaje para enterarse de las cosas de España y ver la manera de solucionarlas con arreglo á su particular criterio.

ROSSETTI.

Roma 1.º Septiembre.

El orgullo de Chile.

Dice en *La Correspondencia de España*, Ramiro Maeztu:

"¿Han visto ustedes? El Gobierno de Chile ha contestado á los súbditos suyos residentes en el extranjero que se ofrecieron para organizar suscripciones con que socorrer á las víctimas del terremoto, dándoles las gracias, pero añadiendo que no autorizará que se recauden fondos para él, porque el Estado chileno cuenta con recursos suficientes. En consecuencia, los banqueros y negociantes de la City, que habían ya recaudado varios miles de libras esterlinas, se guardarán su dinero y sus buenos deseos.

Una medida semejante había ya adoptado el Gobierno de los Estados Unidos cuando el terremoto de California; otra análoga el Gobierno del Mikado cuando algunos particulares ingleses se propusieron socorrer á los agricultores nipones, víctimas de la pérdida de la cosecha de arroz; ahora es una República de origen español, de raza española casi pura, la que sigue ese noble ejemplo de orgullo cívico en circunstancias mucho más difíciles. Porque para Chile, las pérdidas ocasionadas por el terremoto son mucho mayores que las sufridas por los Estados Unidos por la catástrofe de San Francisco.

Y ello significa sencillamente, que una revolución moral se ha realizado en el mundo. Ya no se quiere la caridad. Se prefiere la organización metódica de los socorros, tal como un buen Estado puede llevarla á cabo. Ya no se pide el donativo espontáneo de los individuos. Hemos llegado á un grado más alto de solidaridad social. Cuando ocurre una catástrofe, el Estado la remedia rápidamente, y luego, por medio de las contribuciones, pasa la cuenta á todo el cuerpo social.

Chile no ha querido convertirse en mendigo que recorra el mundo con la gorra en la mano. "Yo sólo puedo con mis desgracias," exclama con orgullo. Y el prestigio que en el mundo le vale esta acción, compensa con creces las monedas que deja de percibir."

Todo eso nos parece bien, pero la hermosa virtud de la caridad cristiana que socorre al hermano traspasando las fronteras, no creamos en modo alguno, que sea un adelanto el suprimirla.

LA FUTURA EXPOSICIÓN DE PARÍS

Se habla en Francia de la oportunidad de una nueva Exposición universal, y así que las Cámaras vuelvan á reunirse, diputados y senadores emitirán sus pareceres respectivos acerca de la conveniencia y los perjuicios del gran concurso.

Caso de tener lugar, la Exposición se celebraría en 1915. Hay gran número de representantes del sufragio universal y restringido para quienes constituye un deber que su país muestre periódicamente al mundo las mejoras realizadas en todas las esferas de la actividad humana. Hay también opositoristas que por virtud de argumentos económicos y políticos demuestran que esos concursos magnos ocasionan mayor número de inconvenientes que ventajas. Los partidarios de la descentralización forman el grupo obstruccionista de mayor cuenta.

La idea del concurso que se prepara corresponde al diputado M. Cornet, quien sometió aquélla á la Cámara en Octubre de 1904. Examinada por la comisión de comercio é industria, mereció dictamen favorable; pero el gobierno quiso dilatar la fecha hasta 1920, con el fin de celebrar el cincuentenario de la actual república.

Para M. Cornet los gastos que exigiría la realización de su idea no pueden

constituir un obstáculo serio. Se trataría simplemente de un anticipo fácilmente reintegrable mediante el beneficio material que Francia ha sacado siempre de sus Exposiciones. Las estadísticas de exportación acusan un aumento sensible á cada Exposición celebrada.

La de 1900 pecó por exceso de espectáculos y "atracciones". Así lo entiende M. Cornet, quien atribuye á esa circunstancia las muchas quiebras habidas á la clausura del certamen.

Respecto al sitio en que el gran concurso se instalará, todos convienen en que París no dispone de sitio hábil. Hay quien ha propuesto á M. Cornet la extravagante idea de que el emplazamiento sea el circuito de París, en el lugar que ocuparon las fortificaciones.

Los parisenses idólatras de su ciudad, que son cuantos en ella viven ó nacieron, no verán, por consiguiente, las calles socavadas, los árboles arrancados de cuajo, los paseos intrasitables ni barrios enteros imposibles de frecuentar.

En el gran concurso que se proyecta no se tratará de buscar sistemáticamente lo gigantesco ni lo colosal; lo que se persigue es una Exposición de índole práctica y metódica, eliminando las grandes dificultades de construcción y ornamentación que tantos obstáculos ofrecieron en los concursos antecedentes.

Quiere M. Cornet que la de 1920 sea una Exposición puramente democrática, sin lujos ni ostentaciones, y al manifestar tanta modestia, sin duda se propone allanar la discusión de su proyecto en las Cámaras.

Estadística de población.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto de la Presidencia, disponiendo que la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico proceda á la formación de la Estadística del movimiento interior de la población de España.

Para la reunión de los datos se crearán tres registros, en uno de los cuales se anotarán las alteraciones que ocurren en la población de derecho de cada distrito municipal por altas ó bajas de domicilio; en otro, las originadas por el movimiento accidental de la población, y en el tercero, las entidades públicas y privadas que deben facilitar datos á las Secciones provinciales de Estadística.

Los dos primeros registros se establecerán en los Ayuntamientos y el de entidades en las Secciones provinciales de Estadística.

Las entidades privadas que deberán remitir sus datos, son las siguientes:

Los directores, dueños ó administradores de hospitales, Hospicios, Asilos, Casas de Salud, Manicomios, balnearios y establecimientos análogos.

Los Superiores de los Conventos y Comunidades religiosas.

Los directores de establecimientos de enseñanza y educación que tengan alumnos internos.

Los dueños, armadores ó consignatarios de buques, y en general las Empresas de navegación, ferrocarriles y diligencias; los dueños, administradores ó encargados de fondas, hoteles, posadas, casas de huéspedes, de viajeros y de dormir, y demás establecimientos semejantes, y las Agencias y Centros de emigración.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes consignará en el proyecto de Presupuesto de su departamento los créditos necesarios para atender á los aumentos de personal y material que exige el nuevo servicio.

Reunión de vinateros.

Ayer tuvo lugar la Junta que el Gremio de Extractores debía celebrar con asistencia del Excmo. Sr. Marqués de Mochales.

La concurrencia fué mucho más numerosa de la que ordinariamente suele asistir á las Juntas de dicho Gremio.

La presidencia, por acuerdo de los Sres. Síndicos D. Pedro N. González y D. Pedro Simó, ambos presentes, fué ocupada por el primero, quien expuso brevemente el objeto de la reunión, dedicando merecidas frases de elogio al citado Sr. Marqués por su venida á esta ciudad, exclusivamente motivada por lo que á los intereses de Jerez pueda afectar la reforma proyectada en la Ley vigente sobre el impuesto de Alcoholes.

La Junta, á propuesta de la Sindicatura, acordó un voto de gracias para dicho Sr. Marqués, á quien inmediatamente cedió el Sr. González el puesto de presidente, desde el cual dió él mismo las gracias á los señores concurrentes por su deferencia asistiendo á este acto y se extendió después en una clara y elocuente exposición del informe emitido por la Junta de reforma, de cuyas conclusiones se dió lectura, terminando el Sr. Marqués por llamar la atención de la Junta sobre los puntos principales de la reforma y expresando su deseo de escuchar las opiniones del Gremio sobre los indicados puntos.

Concedida la palabra al Sr. León, concretó el punto que primera y principalmente estimaba que debía ser objeto de la deliberación, poniendo de relieve aquellos que en las conclusiones de la reforma proyectada podían lastimar más hondamente los intereses de esta localidad.

Abierta deliberación, tomaron parte en ella D. Heriberto Ruiz, D. Manuel A. de la Riva, D. Manuel Ruiz, D. José Jácome, Sr. Marqués de Casa-Domecq, D. Salvador Díez y D. Julián Pemartín, pronunciándose la opinión en favor del *statu-quo* de la Ley vigente antes que se aprobara una reforma que era considerada mucho más perjudicial á los intereses del negocio de Jerez, y ya que no habiéndose admitido la unificación ó unidad en el impuesto con cuota módica como la Sindicatura había propuesto en su informe, caían por su base todas las demás conclusiones del mismo.

Seguidamente se dió lectura de un telegrama de la Asociación General de Criadores exportadores de vinos de Málaga, ratificando su protesta y expresando que la habían dirigido también al Sr. Ministro de Hacienda, la región de Levante y Cataluña contra el proyecto de reforma que tanto perjudicaba los intereses de la vinificación y de la exportación.

Se leyó también una carta del señor D. José Barrón, que como uno de los Síndicos del Gremio llamado de Almacenistas, había sido citado para esta Junta, como también lo habían sido el otro del mismo gremio y los del de Coosecheros, cuya ausencia fué lamentada por la Junta.

El Sr. Barrón excusaba en su carta su asistencia por impedírselo ocupaciones perentorias y proponía que una de las bases de la reforma de la Ley vigente debía consistir en la supresión de aquellas disposiciones por virtud de las cuales los individuos de su Gremio están obligados á llevar cuentas y á producir partes de las entradas y salidas de vinos y aguardientes, determinando la graduación alcohólica de aquellos, llegándose en este particular al extremo de tener que producir partes periódicamente, aunque sean negativos.

La Junta acordó mantener los principios de la Ley vigente, si sobre ellos hubieran de prevalecer los del proyecto de reforma, procurando la reducción de las tarifas, sobre todo la de la letra C, y encomendando á la valiosa mediación del Sr. Marqués de Mochales, la práctica de las gestiones necesarias, al efecto de conseguir cualquier reforma beneficiosa á los intereses de Jerez, según lo aconsejaban las circunstancias y dentro del sentido que había prevalecido en la reunión.

El Sr. D. Manuel Antonio de la Riva manifestó su propósito de cooperar al mismo fin, como diputado también por esta circunscripción, siendo su

ofrecimiento aceptado por la Junta con manifiesta gratitud.

El Sr. León manifestó entonces que al citar ayer tarde, por encargo de los Sres. Síndicos para que se sirviera concurrir á este acto al Excmo. Sr. Marqués de Bertemati, Senador por la provincia, le había éste expresado no le era posible asistir, por tener que ausentarse forzosamente el mismo día de ayer, encomendándole hiciera constar en la Junta su decidida voluntad de poner siempre á disposición de los intereses generales de Jerez cuanto pueda significar su cooperación y su concurso, cuyos ofrecimientos fueron estimados por la Junta en todo su valor y debidamente agradecidos.

Terminó la Junta proponiendo el Sr. Pemartín que se nombrara una Comisión por la Sindicatura para que auxiliara á ésta, y con ella resolviera sin necesidad de convocar á todo el Gremio, cuanto se relacionara con la reforma del impuesto, y para que se trasladara á Madrid si necesario fuera en los momentos y circunstancias en que el Sr. Marqués de Mochales lo considerara conveniente.

Los Sres. Síndicos, agradeciendo la indicación del Sr. Pemartín, declinaron el nombrar la Comisión, designando para que lo hicieran á los señores D. Manuel Antonio de la Riva, D. José E. Ivison y D. Graham Gandell, quienes nombraron para constituir dicha Comisión á los actuales dichos Sres. Síndicos, aunque dejaron de serlo y á los Sres. Díez Hermanos, Pedro Domecq y A. R. Ruiz Hermanos, asesores y acompañados del Letrado del Gremio.

Notas parisienses.

IPOBRE CABALLO!

En 1908 el importe del *Grand Prix* de las carreras de caballos de *Longchamps*, será elevado á 500.000 francos, para celebrar el 75 aniversario de fundación de la Sociedad del Fomento caballero. Es de suponer que esta suma ha de mantenerse para los años sucesivos.

En otro tiempo el motor estiercol, era el único amo de la ruta. Por lo menos oficialmente se le dedicaba la mayor atención.

Después del carbón y el ferrocarril parecían llamados á restringir considerablemente el empleo del caballo. Por tanto, casi á la vez, las carreras, consideradas como medio de mejorar la raza caballar, empezaron á emprender un notable desarrollo.

Posteriormente han venido los motores por petróleo y el motor eléctrico. Esta vez habrá motivos para creer que el papel reservado al caballo iba á quedar muy reducido.

Pero resulta que no, puesto que se estimula más y más su producción.

Queda por averiguar, no obstante, si en realidad el caballo está amenazado y no se le destina más que á la satisfacción de las necesidades restringidas. Siempre será necesario para la caballería, y aun continuará siendo, un instrumento de sport.

Pero es muy probable que los motores mecánicos le vayan reemplazando poco á poco, para los transportes en las ciudades y en los caminos. Será preciso ver en qué se emplearán dentro de 25 años.

No se sabe. Acaso se convierta en un animal de carnicería, habiendo sido su carne ya muy recomendada á los tuberculosos.

¡Y que el caballo sea la más noble conquista que el hombre pudo hacer!

Buffon no había previsto el automóvil.

H. HARDUIN.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez	
Observaciones meteorológicas del día 5 hasta las tres de la tarde.	
Temperatura máxima	24'00
Idem mínima	14'10
Idem media	19'05
Máxima al sol	26'00
Radiación solar	5'00
Radiación terrestre	1'10
Tensión del vapor de agua	15'80
Estado higrométrico del aire	84'40
Presión barométrica media á cero grados	757'81
Evaporación en milímetros	3'20
Lluvia en m. m.	9'00
Viento reinante.—Dirección.	S.
Velocidad, kms.	76

Trabajos que han de realizarse en la Granja-Instituto de Agricultura el día 6 de Septiembre:

Desgranado de maíz con máquina movida con motor eléctrico.

Labor de agosto con arado de malacate. Siembra de avena para alcael cubriendo la semilla con arados de cuatro rejas.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aquejaba, el pequeño hijo de nuestro estimado vecino señor Conde de Villafuente Bermeja, que se halla pasando temporada en Sanlúcar.

Nos alegraremos de su total restablecimiento.

Comisión.—La formada por los tenientes de alcalde Sres. D. José Sandino, D. José M. Fernández Gao y algunos industriales con objeto de recaudar fondos de los comerciantes para subvencionar á la empresa de la corrida de toros, continuó ayer sus gestiones.

Lo suscripto hasta ayer asciende á cerca de mil pesetas.

Desertor.—Una pareja de la Guardia civil, condujo ayer á Cádiz á disposición del Gobernador Civil de la provincia, al súbdito austriaco Oscar Schainschula, desertor de uno de los Regimientos de la Legión Extranjera, francesa, de guarnición en Argelia.

Dicho individuo fué aquí preso por los serenos hace tres noche.

Acompañado de su distinguida señora é hijas, regresó ayer de Cádiz, donde ha pasado temporada, nuestro estimado vecino D. Manuel Sánchez-Romate.

Conferencia política y almuerzo.—Dice el Diario de Cádiz:

“Vinieron hoy de San Fernando, condecorando largamente con el Sr. Toro en su despacho, el alcalde de San Fernando don Manuel Gómez Rodríguez, el general y primer teniente de alcalde Sr. Colombo, don Eduardo Fernández Terán y D. Pedro González Valdés.

Se habló del acto de escrutinio que ha de tener lugar mañana en San Fernando.

Dichos señores fueron después á almorzar al restaurant de “Los Cisnes”, acompañados de D. Amado García Bourlier, don Francisco Guerra Jiménez, D. Waldo Freile y otros señores.

El almuerzo se sirvió en uno de los comedores del piso alto.

La mesa estaba adornada con gusto, sirviéndose un menú espléndido.

Al destaparse el Champagne todos los presentes tuvieron frases de afecto y de consideración para el Sr. González Valdés, que correspondió elocuentemente á los mismos.

Un hermoso ramo de flores que había en el centro de la mesa fué enviado á la señora del Toro, hija del Excmo. Sr. D. Cayetano.

Cuando terminó el almuerzo á las tres de la tarde, regresaron á San Fernando los señores Gómez Rodríguez, Colombo y Fernández Terán.”

Marinos.—Se les ha concedido la vuelta á servicio activo, á nuestros estimados convecinos los tenientes de navío D. Antonio Mezquida Riera y D. Carlos L. Díez y Pérez de Muñoz.

Dicen de Puerto Real, que se encuentra algo mejorado de la dolencia que hace tiempo sufre, el exalcalde liberal de la citada villa, D. Alfredo Pérez Barnecha.

Escándalo.—En la Plaza de Alfonso XII, promovió anoche un escándalo monumental el conocido individuo Enrique Menéndez Ramírez (a) *Enrique el del Rastro*, quien trataba de entrar á viva fuerza en el Círculo Republicano de la Plaza de Montí.

Para poder llevarlo detenido á la prevención, tuvieron que acudir numerosos agentes de la autoridad.

Actor dramático.—El notable actor dramático don Francisco Fuentes, ha sido nombrado director del Conservatorio de Declamación de la República Mejicana.

Consejo de guerra.—El día 15 de los corrientes se verificará en Cádiz, Consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruida contra varios obreros de Trebujena, por supuesto del to de atentado contra la fuerza armada, con motivo de las elecciones de diputados á Cortes verificadas allí el día 10 de Septiembre del año próximo pasado.

Dos bilbaínos, usando de seudónimos, han dirigido una carta al señor López Ballesteros, director de *El Imparcial*, en la que se contienen graves insultos é injurias. Al mismo tiempo le envían dichos desconocidos un cartel de desafío. Este hecho está siendo objeto de grandes comentarios.

Kaiser-Bórax.—Al alcance de todo el mundo.

Lesionados.—En la Casa de Socorro, fueron ayer curados de primera intención, seis individuos lesionados.

Maurista.—Ha ingresado en el partido conservador el general de división, Sr. Escario.

Víctima de larga y penosísima dolencia, y en medio de la mayor miseria, ha fallecido en Madrid, á los cincuenta y siete años de edad, el doctor D. Mariano Baglietto y Leante, subinspector de primera clase, retirado, del cuerpo de Sanidad militar, condecorado con la cruz laureada de San Fernando y con otras muchas por méritos de guerra, médico cultísimo, escritor de primer orden, bien conocido en el mundo científico y que disfrutó en Madrid de gran valimiento y de merecido crédito profesional.

La cruel enfermedad de pecho que le ha llevado al sepulcro, le obligó á hacer vida de retraimiento en estos últimos años, durante los cuales cayó en el olvido, perdió su lucida clientela, sus relaciones y su escasa fortuna, dejando en la más espantosa situación á su viuda y á siete hijos.

La desventurada familia del Dr. Baglietto, ha tenido que invocar la caridad, desde las columnas de la prensa madrileña, para poder dar sepultura á su cadáver.

¡Cuanta desventura!

Nombramiento de Tesorero.—La plaza vacante de Tesorero de Hacienda jefe de la oficina de recaudación y caja de esta provincia, por salida á otro destino de D. Jesús Pando Valle, electo para la misma, ha sido conferida, con categoría de jefe de negociado de 1.ª clase y sueldo de 6.000 pesetas á D. Ramón E. Losada que sirve en la Subsecretaría del Ministerio.

Teatro Eslava.—Siguen agrandando los cuadros del excelente cinematógrafo del Sr. Llorens, viéndose el Teatro muy concurrido.

Los pequeños artistas coreográficos hermanos Palacios, estrenaron anoche la *Danza valenciana*, en la cual obtuvieron gran éxito.

El *galop* de panderetas que ejecutan después, fué muy aplaudido.

Algunos amigos del jefe del partido conservador, dicen que el Sr. Maura se hallará de regreso en Madrid para mediados de este mes.

En la gran prueba de aerostación de la copa Gordon Bennet, que ha de verificarse en París el día 30 del corriente, tomará parte el Real Aero Club de España, asistiendo en su representación los pilotos Sres. Kindelan, Salamanca y Herrera, éste sustituyendo al malogrado Fernández Duro.

Llevarán tres globos, de 2 300 metros cúbicos cada uno, que se estrenarán ese día.

Se encuentra en Sevilla don Joaquín Pi y Arzuaga.

Nada tan eficaz para adelgazar como el “Aguá del Pilar”. Es agradable al paladar, disuelve la grasa y no perjudica al organismo.

Audiencia de Cádiz.—En la Sala segunda se vió ayer la causa instruida en Jerez contra Juan Palomino Sánchez, por hurto de una palmera en un jardín público.

El ministerio público, apreciando la agravante de reincidencia, interesó un año y seis meses de presidio correccional, y el defensor Sr. Portela la absolución.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Tres por promover escándalo. Dos por hallarse reclamados por la autoridad judicial.

La sociedad de obreros albañiles “El trabajo”, de Madrid, que en estos momentos vota la huelga, dispone de un efectivo en caja de 217.435 pesetas, de las cuales 181.591 corresponden al fondo de resistencia, y 35.843 al fondo de socorros. Dicha sociedad cuenta con 6.395 socios.

Reforma provechosa en los trenes.—La Compañía del ferrocarril del Norte belga está haciendo ensayos de una modificación que parece llamada á prestar grandes servicios.

Ha colocado en sus locomotoras, en la parte delantera, focos potentísimos de acetileno que alumbran perfectamente la vía á 200 ó 300 metros. Por de pronto sólo ha dotado de estos aparatos las máquinas de los trenes expresos, y según parece, los ensayos dan magníficos resultados.

La luz es de intensidad tal, que ha de permitir á los maquinistas ver cualquier obstáculo en la vía, á distancia suficiente para detener, ó á lo menos aminorar considerablemente la marcha, antes de llegar á él.

En vista del resultado obtenido, se va á proveer de tales aparatos á todas las locomotoras de París Colonia.

Muerte de un escritor.—Ha fallecido en Madrid D. Enrique Príncipe y Satorres, taquígrafo del *Diario de Sesiones* y escritor muy culto y distinguido.

Fué director de *Madrid Cómico* y colaboró en muchos periódicos y revistas.

Descanse en paz el estimado compañero. **El ministro de Hacienda ha dicho, que dentro de dos ó tres días se publicarán en la *Gaceta* las notas cambiadas entre el Gobierno suizo y el español, referentes al Convenio provisional concertado, pues como han sido canjeadas en Berna, se espera su remisión por correo.**

En una correspondencia de Gibraltar que publica un estimado colega de Barcelona, encontramos las siguientes líneas, dignas de ser conocidas:

“Gibraltar está atravesando una crisis espantosa. Cosa nunca vista aquí, la miseria se señorea por muchos de sus hogares. Y es que á la conclusión de los grandes trabajos del puerto, los diques, los túneles y las baterías, hay que unir la paralización total del comercio interior, como así el del puerto, debido este último á que el carbón mineral, efecto de la tremenda competencia del comercio de Argel, apenas tiene salida.

Y si en esta plaza el hambre azota á muchas familias, no hay que decir lo que ocurrirá en los vecinos pueblos del campo de Gibraltar, que sólo viven de las migajas que caen de la opulencia que los ingleses han tenido en este peñón.

Así se comprende que hayan emigrado para América, solamente de La Línea, más de 5.000 personas.”

Desde Sevilla ha marchado á Suiza, el Duque de T'Serclaes.

Las empresas de los teatros de Madrid piensan pedir en breve al ministro de la Gobernación la reforma del reglamento en lo que se refiere á las horas de comenzar las funciones, pues consideran imposible poder acabar el espectáculo antes de la una de la madrugada.

El general duque de Nájera ha entrado ya en franca convalecencia.

Una madre de diecisiete hijos.

—La sociedad protectora de la infancia en Rouen, ha otorgado últimamente cierto número de recompensas á algunas madres extraordinariamente prolíficas y que han amantado á todos sus hijos.

La mayor recompensa ha sido para la mujer de un jornalero de Cleres, la señora Bidault, que ha dado vida á diez y siete hijos, habiendo criado á todos, y de los cuales viven diez y seis.

El que murió no fué á consecuencia de enfermedad, sino por haberle atropellado un coche cuando era pequeño.

La señora Bidault, que todavía es relativamente joven, como su marido, ha dado á luz hace pocos meses, al hijo décimo séptimo, por lo que es de esperar que no sea el último.

Percance taurino.—En Ronda, el *Moreno de Algeciras* fué cogido, teniendo que retirarse á la enfermería.

Regresaron ayer de Sanlúcar de Barrameda, donde han pasado una temporada, nuestros convecinos los Condes de Casares, con sus hijos.

Testamento.—Publica “Liverpool Daily Post” el testamento de Manuel García, el famoso tenor español, maestro de música é inventor del laringoscopio. De este documento, que no se ha hecho público hasta ahora, resulta que la fortuna que deja á sus herederos el ilustre artista asciende sólo á 4.632 libras esterlinas.

Uno de los párrafos del testamento dice textualmente:

“Declaro establecer mi domicilio en Inglaterra; con la firme intención de residir en este país todo el tiempo que me queda de vida.”

Noticias de Sevilla:
Acompañado de su distinguida esposa é hijos ha regresado de Sanlúcar de Barrameda el exsubsecretario de Gracia y Justicia Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Dicen de Cádiz:
“Se cree que la Asamblea se reunirá del lunes al martes de la próxima semana, para celebrar las dos sesiones que aun restan del primer período semestral.

El Sr. Shelly escribirá mañana á los señores Diputados, encareciéndoles la asistencia á la reunión.

El jueves regresará á Vejer el Sr. Shelly, que volverá nuevamente á ésta el lunes.

El Vicepresidente de la Comisión provincial D. Cándido Prieto, es esperado de mañana á pasado.”

Regresaron ayer á Cádiz, don Manuel Cuvillo y su distinguida señora, después de pasar una temporada en el vivero de la Junta de los Ríos.

Léase en cuarta plana anuncio que dice MUY IMPORTANTE

El ilustre poeta Ruben Dario, según telegramas particulares, embarcó el Sábado último en Buenos Aires para Europa, completamente repuesto del ataque de parálisis que sufrió.

El Observatorio Astronómico de Arequipa (Perú), anuncia próximas y fuertes sacudidas del terreno. La población de Arequipa, como todas aquellas que concen la predicción, hallanse consternadas y buscan la salvación en el campo.

Inglaterra ha dado á conocer un proyecto de autonomía de Macedonia, bajo el Gobierno del príncipe Mirko de Montenegro. Tanto Francia como Italia apoyan con calor este proyecto, pero Austria y Alemania se oponen á su implantación.

Los boers del Transvaal y Orange organizan caravanas para trasladarse á otros territorios más al Norte en el Africa Oriental.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear minerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían a los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermelos y millares de artículos más.

Escriba Vd. a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
 Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
 Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**
 Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

SE VENDE

una prensa hidráulica, para uvas, de fabricación inglesa y en perfecto estado de conservación.

Darán razón Cervantes, 5, (bodega de extracción)

Calzados de Fantasía

DE **CHICO GANGA**
 Sevilla — Huelva — Granada — Badajoz.

SOMBREROS DE LUJO PARA CABALLEROS

DE G. SARTOU
 Madrid — Sevilla — Badajoz — Huelva.

Representante en Jerez **JOSE GARCÍA PIÑERO,**
 ALMENILLAS, 6.

Pastos para techar.
 Se vende en el olivar de LAS QUI-
 NIENTAS.

SE ARRIENDA
 la casa calle Cardenal Herrero núm. 40, y
 la de Mendoza núm. 7.—En la Chancillería
 núm. 14 darán razón.

NODRIZA
 Catalina Archidona, de 20 años de edad,
 primeriza, solicita casa para criar.
 Darán razón calle Palomar núm. 15.

JUBILEO.—Santísima Trinidad.
MAÑANA.—La Victoria.
SATO DE HOY.—Sta. Rosa de Viterbo, y San
 Eugenio, ob. y Cps. mrs.
MAÑANA.—Sta. Regina, vg.

Sección Religiosa

Telegrafo

De nuestro Corresponsal en Madrid
 la **AGENCIA FABRA.**

Conspiración.

Madrid 4 de Septiembre 1906,
 a las 22.

Acaban de descubrir en Odessa
 una organización terrorista mili-
 tar.

Catorce oficiales y un médico
 militar han quedado detenidos.

Los huelguistas han matado
 al director de los talleres Greto-
 lin.

Telegrama a S. S.

Dicen de Roma que al entrar
 los jesuitas en el cónclave para
 las elecciones del general del Or-
 den, dirigieron un telegrama res-
 petuoso al Papa, pero derogando
 a lo ocurrido en la elección pre-
 cedente, no expresaron voto al-
 guno en favor de la restauración
 temporal.

Dicen de la Habana que pa-
 rece estar fuera de duda que se
 harán tentativas con objeto de
 llegar a un acuerdo el gobierno y
 los insurrectos. En los círculos
 bien informados se reconoce que
 este es el mejor medio para po-
 ner término a los desórdenes de
 Paquilla.

El Presidente Sr. Estrada Pal-
 ma ha modificado su actitud y
 se presta ahora a negociar.

Durante el curso de esta sema-
 na se reunirán los veteranos con
 objeto de trazar los planes para
 llegar pronto a la paz.

Declaraciones.

Daily Mail, de Londres, publi-
 ca una interview con Bulow. Es-
 te afirma que existe una rivali-
 dad comercial entre Inglaterra y
 Alemania.

Otro atentado.

Madrid 5, a las 4'45.

The Standard, de Londres, reci-
 be telegrama de su corresponsal
 en Mokolaiieff, comunicándole que
 ayer un individuo armado de un
 revólver, atentó contra la vida
 del gobernador Stoepine.

Madrid 5, a las 6'15.

El exministro de Estado señor
 Pérez Caballero ha confirmado
 que se le ha ofrecido la presiden-
 cia de la Comisión que habrá de
 redactar el *Libro Rojo* sobre la
 conferencia de Algeciras.

Ha elogiado la idoneidad y dis-
 creción de la prensa española du-
 rante el tiempo que duró le re-
 unión de Algeciras, diciendo que
 causó admiración a los represen-
 tantes de las potencias y a los
 periodistas extranjeros.

Censuró al Gobierno por su
 lenidad en la implantación de
 las reformas que se acordaron
 en la Conferencia y particular-
 mente el establecimiento de la
 policía.

Durante el decurso de sus de-
 claraciones, se mostró partidario

de la inmediata creación de es-
 cuelas españolas en Marruecos.

López Domínguez disgustado.

Madrid 5, a las 7.

Según parece, de conversación
 sostenida por el Jefe del Gobier-
 no con algunas personalidades
 políticas, se deduce que se halla
 contrariado.

Parece ser que el disgusto es
 por el afán de notoriedad, que
 según él, muestran algunos indi-
 viduos del Gabinete, que ponien-
 do en juego excesivas iniciativas,
 alguna de las cuales quizás no le
 compete, hacen que esté relegada
 su figura democrática.

La tormenta en Madrid. — Retraso.

Madrid 5, a las 7'25.

Desde antes de ayer caen so-
 bre Madrid persistentes lluvias y
 tormentas.

Las aguas han caído en tal
 abundancia, que el Manzanares
 y el Abroñigal, han tomado im-
 portantes crecidas.

A causa del temporal reinante
 en toda la península, es general
 el retraso en las líneas telegráfi-
 cas.

Censuras al Ministro de Hacienda.

Madrid 5 de Septiembre 1906,
 a las 15.

El Ministro de Hacienda señor
 Navarro Reverter, procura sin-
 cera rse de las censuras que le di-
 rige la prensa con motivo del con-
 venio concertado con Suiza.

Ha negado que se esté nego-
 ciando otro tratado.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 5, a las 17'55.

Valores públicos.	Día 4.	Día 5.
4 por 100 interior al contado	82'00	8'185
Id. fin de mes corriente firme	82'10	82'05
5 por 100 Amortizable. Mercado firme.	100'20	100'15
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	102'65	000'00
Idem al 5 por 100	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	433'50	434'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	395'00	395'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París a la vista	11'20	11'15
Londres a la vista	28'01	00'00

Lo que dice Moret.

Madrid 5, a las 20'30.

El expresidente del Consejo,
 Sr. Moret, ha manifestado en
 París que discutirá en las Cortes
 las últimas crisis y esclarecerá
 la cuestión de la disolución.

También expondrá el plan que
 tenía formulado.

Concede importancia a la de-
 rogación de la R. O. sobre el ma-
 trimonio civil del Marqués de
 Vadillo.

Más declaraciones de Moret.

Madrid 5, a las 21.

El Sr. Moret dice que propon-
 drá a las Constituyentes la refor-
 ma de la Constitución, imprimien-
 do una huella orgánica que sea
 duradera.

De gran importancia califica
 las declaraciones hechas por don
 Melquiades Alvarez.

TEATRO ESLAVA

Grandes secciones cinematográficas por el
 Sr. Llorens, y de bailes internacionales por
 los hermanos Palacios, empezando la prime-
 ra a las ocho y media.
 Precios por sección.—Butacas, 0'40. De-
 lanteros, 0'25. Gradas, 0'15.

Ha comenzado a celebrarse en
 Dunkerque el vigésimo séptimo Congreso
 de Geografía, tomando parte en las discu-
 siones representantes de las sociedades geo-
 gráficas de España, Italia, Bélgica, Suiza,
 Inglaterra y de las colonias francesas.

**Urberuaga de Ubilla, Marqui-
 na (Vizcaya).**—Aguas azoadas, especiales
 para las enfermedades del aparato respira-
 torio.

Pídanse memoria y guías. Se remiten gra-
 tis.

Exposición general en Huesca.

—Por iniciativa de la Cámara oficial de
 Comercio ó Industria de la provincia de
 Huesca se celebrará en esta capital una
 Exposición general de agricultura, ganade-
 ría, industria, artes y productos del suelo y
 subsuelo, como do toda clase de máquinas y
 aperos para la agricultura, que comprenderá
 exclusivamente dicha provincia.

Los demás productos nacionales y ex-
 tranjeros podrán concurrir como exportado-
 res, pero fuera de concurso y sin opción a
 premio, incluyendo todo producto natural
 ó de fabricación que sea similar a los de di-
 cha provincia.

Centenario.—La Comisión de
 fiestas del centenario de la Independencia
 de la República de Chile, que serán cele-
 bradas en el mes de Septiembre de 1910, ha
 terminado sus trabajos y trazado su pro-
 grama.

Este comprende la construcción de dife-
 rentes establecimientos públicos, hospitales,
 teatros, un gran hotel monumental, docien-
 tas escuelas públicas, un monumento a la
 memoria de los escritores de la Independen-
 cia, la celebración de diversos concursos, la
 inauguración del Palacio presidencial, tri-
 bunales, el Museo de Bellas Artes, el cami-
 no de hierro de Arica a La Paz, carreras de
 caballos, revistas militares y numerosos re-
 gocijos populares.

**La Asociación Jerezana de la
 Caridad** realizó ayer las siguientes obra
 benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2
 Id., id. y con bonos para comer en las
 tiendas asilos ó con vales de comestibles y
 combustibles, 74
 Id., id., con bonos ó con vales solamente
 123

Total de bonos repartidos para comer en
 las tiendas asilos, 776.

Socorros provisionales, 0
 Transeúntes socorridos, 0.
 Kilogramos de pan repartidos en extraor-
 dinario, 00

Vales de comestibles y combustibles re-
 partidos, 00.

Individuos socorridos con volantes para
 sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para
 ingresar en el Asilo, 0.

Total de individuos socorridos, 597

Matadero de esta ciudad.—Re-
 es sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 13, con peso de 1681 0/0
 Lanar 15, con peso de 153 000.
 De cerda 9, con peso de 905 kilogramos
 De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'70.—De 2.ª—Idem,
 1'40.—Carnero, el kilo, 1'40.

Abonos Químicos.—Llamamos
 la atención de nuestros lectores sobre el
 anuncio que publica en cuarta plana la im-
 portante Sociedad Anónima Cros, de Barce-
 lona, que desde hace años viene dedicándose
 primeras materias para abonos.

Anuncios de interés

Caseta en la Feria.

La que tiene en el Real de la Feria el
 Hotel LOS CISNES se alquila ó se vende.
 Para tratar sobre el particular, Hotel Los
 Cisnes, Larga, 53.

Viena Miramar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.
 En este restaurant, que está a orillas
 del mar, encontrarán todas las comodi-
 dades los veraneantes, así como abonos
 a precios baratos y buen servicio de
**Pastelería, Nevería, Café y Res-
 taurant** a cargo del cocinero JOSÉ
 CABALLERO.

Se arrienda un partido

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, con-
 struido a la moderna, completamente in-
 dependiente y con buenas luces y ventilados
 por tener comunicación a la calle Santa Ma-
 ría y Cerrón. También se alquila una ca-
 cesoria en la plaza de Plateros núm. 15.—
 Darán razón, Honda, 3.

ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Sección de España Trafalgar. Barcelona
 Seguros colectivos contra los accidentes
 del trabajo. (Ley de 30 de Enero de 1900.)
 Seguros individuales contra toda clase de
 accidentes.
 Seguros acumulativos, especiales para
 viajantes.
 Pídanse informes a sus delegados provin-
 ciales Goytre y Torres.—Oficinas: Cádiz,
 Beato Diego de Cádiz, 18. Jerez, Cerrón, 25
 y 27, entresuelo.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, falto de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que os dará magníficos resultados.

¡ANTES! ¡NOVEDAD! ¡AHORA! SACA-LÍQUIDO "PERFECTO" Patente n.º 221,044. Utilísimo para Bombas, Garrafones, Damajuanas, etc. Evita derrames y pérdidas del líquido.

principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Depósito en España: MAGIC WEAVER—Paseo de Gracia, 97; Barcelona. VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris. En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

IMPRESA DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.

El Guadalete.

Periódico político, literario y de interés general.

Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa.

Este diario es uno de los más antiguos de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España.

Director: D. Javier Piñero y Fernández-Caballero. Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Anuncios, reclamos y propaganda mercantil.

Plaza de Eguilaz 4, Jerez de la Frontera.

AUTOMÓVILES MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 á 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

ALMONEDA. --- Se venden

muebles casi nuevos; vajilla, cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde

1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO PÓO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Muy importante.

Para teñirse las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, usese el "ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO". Nada mancha, perfuma la cabeza, y su uso es con las mismas manos, y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.

Depósito para su venta en Jerez de la Frontera "LE PRINTEMPS", Larga núm. 15.

Esta misma CASA tiene de venta el "GENITOR DEL CABELLO", y se recomienda á las personas que hayan usado específicos sin resultados, para evitar la CALVICIE.

Con su uso, se paraliza la caída del CABELLO á los pocos días de su uso.

No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino es muy distinto á todo lo conocido.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS NITRATOS SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pidanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta

D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Expreso, Correo, Mixto, and Dia. Lists routes between Cádiz, Jerez, Sevilla, and Sanlúcar.

Table with columns for ESTACIONES, Correo, Mixto, and Dia. Lists routes between Jerez, Alcabilla, Las Tablas, Sanlúcar, and Bonanza.

Table with columns for ESTACIONES, C M, and C M. Lists routes between Puerto Santa María, Rota, La Ballena, Chipiona, La Jara, and Sanlúcar.

MAREAS

SEPTIEMBRE

Día 6.

1.ª Pleam. 4'31 m. 1.ª Bajam. 10'49 m. 2.ª Pleam. 4'48 t. 2.ª Bajam. 11'06 n.

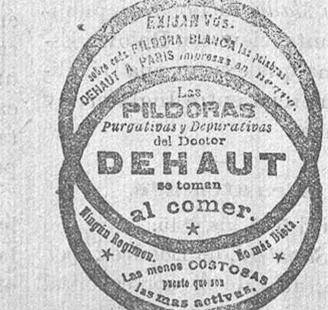
Día 7.

1.ª Pleam. 5'4 m. 1.ª Bajam. 11'23 n. 2.ª Pleam. 5'21 t. 2.ª Bajam. 11'40 n.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1



Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz 4.

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. Para enfermedades urinarias. El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona...

LA NEW-YORK COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente á todas las eventualidades posibles.

Francos 2.274.013.839-75.

La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.

La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A Barrero

Cortadoras de henos y forrages

malacates, trituradoras de granos y demás maquinaria de la casa Maldón y C.º de Enx (Inglaterra), á precios sin competencia.

Representante en Jerez, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA.

La matrícula ordinaria para el curso de 1906 á 1907 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio, abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por

cada asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán 2 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles. Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 4 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además de la petición de matrícula deberán justificarse los extremos siguientes:

1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en las exámenes de ingreso.

2.º Que cumple 15 años, dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.

Los alumnos que por justa causa no hubieren podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 29 de Agosto de 1906.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Argullós.

Consulta médico-quirúrgica en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Calle Eros núm. 2, junto á la plaza del Arsenal.